

	GRUPO ASOCIATIVO DE CAFICULTORES DE BERLIN- ASOBERLIN-NIT: 900140217-6	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
		Documento
SISTEMA DE GESTIÓN	SGC-GACB-01	Pág. 1-2
	Versión 1	01/08/2023

**EL GRUPO ASOCIATIVO DE CAFICULTORES DE BERLÍN – ASOBERLIN
NIT: 900140217 – 6**

ADENDA 002 - TÉRMINOS DE REFERENCIA 004 – 2024

INVITACIÓN PRIVADA No. 004 de 2024 TÉRMINOS DE REFERENCIA PIDAR - Resolución No. 470 de 2021.

Objeto: Suministro de alimentación (Almuerzos, refrigerios), papelería e insumos requeridos para ECAS; en el marco del proyecto denominado “FORTALECER LAS HABILIDADES PRODUCTIVAS DE 81 PEQUEÑOS PRODUCTORES CAFETEROS EN EL MUNICIPIO DE EL DONCELLO DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ”.

CONSIDERACIONES

Que, en fecha tres (03) de septiembre de 2024, se publicaron los TDR en la página web de la Agencia de Desarrollo Rural.

Que, la fecha dispuesta en el TdR para la evaluación de las propuestas se realizaría hasta el día trece (13) de septiembre de 2024.

Que, en adenda No. 001, se programó realizar el Comité Técnico de Gestión Local - CTGL para el día 18 de septiembre de 2024.

Que, no fue posible realizar el CTGL en vista de que, el Representante Legal de la Organización ASOBERLIN no realizó conexión virtual por situaciones de fuerza mayor.

Que, en consecuencia, se hace pertinente realizar el Comité Técnico de Gestión Local - CTGL para la evaluación y aprobación de las propuestas, el cual según agenda de los miembros con voz y voto, se podrá realizar el día 20 de septiembre de 2024.

Que, dando alcance al manual para la ejecución de proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural – PIDAR, bajo modalidad directa, MA-IMP-001 versión 01, se requiere modificar el cronograma.

	GRUPO ASOCIATIVO DE CAFICULTORES DE BERLIN- ASOBERLIN-NIT: 900140217-6	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
		Documento
SISTEMA DE GESTIÓN	SGC-GACB-01	Pág. 1-2
	Versión 1	01/08/2023

RESUELVE

PRIMERO: MODIFICAR el cronograma del TDR así:

ETAPA	FECHA	LUGAR
Publicación Adenda No. 002	19/09/2024	Publicación en la página web de la AGENCIA DE DEARROLLO RURAL
Verificación y evaluación de requisitos habilitantes y evaluación de las ofertas	20 de septiembre de 2024	Comité Técnico de Gestión Local
Publicación del acta del comité Técnico de Gestión Local de evaluación y selección.	27 de septiembre de 2024	Publicación en la página WEB de la AGENCIA DE DESARROLLO RURAL de acuerdo al procedimiento
Traslado del informe de verificación de requisitos habilitantes y evaluación de las ofertas.	Desde el 27 de septiembre de 2024 hasta el 01 de octubre de 2024	Publicación en la página WEB de la AGENCIA DE DESARROLLO RURAL
Comunicación de aceptación de la oferta o declaratoria desierta.	04 de octubre de 2024	Publicación en la página WEB de la AGENCIA DE DESARROLLO RURAL

SEGUNDO: Las demás condiciones del proceso que no fueron modificadas mediante la presente Adenda y que no sean contrarias a ella, continúan vigentes.

La presente adenda se publica a página web de la ADR para conocimiento de todos los interesados y se expide a los diecinueve (19) días del mes de septiembre de 2024.

Atentamente,

Hernán Darío Bermúdez

Hernán Darío Bermúdez Jaramillo
Representante Legal
Grupo Asociativo ASOBERLIN

Cel: 3166221834 Cra. 4 No. 1 -60 Barrio Simón Bolívar, el Doncello, Caquetá
Correo Electrónico asoberlinadr23@gmail.com